

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XX, NÚM. 3.347 DE LA MAÑANA MADRID, DOMINGO 31 DE MARZO DE 1867. OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

sario que designen las instrucciones y reglamentos.

La direccion general de administracion formará su secretaria con dos departamentos, y las secciones y negociados que correspondan.

Uno de los departamentos entenderá en los asuntos de la administracion civil. Y el otro en los de administracion económica.

La contaduría general, las administraciones centrales de las rentas y todas las demás dependencias de hacienda, bajo las órdenes del director general de administracion, continuarán desempeñando sus funciones en los términos establecidos por el decreto de 23 de noviembre de 1863 en cuanto no se opongan á las disposiciones del presente.

La ordenacion general de pagos, con su intervencion, se regirán por una instruccion especial.

Otro real decreto, precedido tambien de su correspondiente preámbulo, dispone que cesen en sus funciones los tribunales de cuentas de las provincias de Ultramar.

En lo sucesivo las cuentas de todos los ramos y servicios del Estado en las provincias, se rendirán al tribunal de cuentas del Reino por conducto de las contadurías generales de hacienda de las mismas, y por el de la respectiva direccion del ministerio de Ultramar.

Las cuentas fenecidas quedarán en los archivos de los tribunales territoriales suprimidos, de que se harán cargo las contadurías con las formalidades debidas.

Las cuentas que se hallaren en tramitacion ó pendientes de examen, se remitirán inmediatamente al tribunal de cuentas del Reino, por conducto del ministerio de Ultramar, para su censura y demás efectos con arreglo á las leyes.

Las contadurías generales de Hacienda de las provincias de Ultramar examinarán en primer término las cuentas, y de sus fallos podrán alzarse los interesados al tribunal de Cuentas del reino.

La direccion de Hacienda del ministerio de Ultramar tambien examinará las cuentas antes de remitirlas al tribunal.

Una disposicion especial determinará el número de plazas con que han de estar dotadas las contadurías generales de Hacienda de las provincias de Ultra-

mar y la seccion de contabilidad del ministerio para llevar á cabo el presente decreto.

Los actuales contadores, oficiales y demás empleados de los tribunales de cuentas suprimidos tendrán colocacion preferente, segun sus circunstancias, en las secciones de las contadurías generales de Hacienda.

Para el examen y censura en el tribunal de Cuentas del reino de las correspondientes á las provincias de Ultramar se formará en el mismo una sala compuesta de tres ministros, uno de ellos letrado, iguales en categoria, sueldo y derechos á los demás del tribunal.

La sala se denominará de Indias y tendrá para sus trabajos un agente fiscal y un auxiliar, y el número de contadores y auxiliares que se designen por decreto con arreglo á la ley de presupuestos.

Los ministros de la sala de Indias del tribunal de Cuentas del reino serán nombrados á propuesta del ministro de Ultramar, y por decreto que el referendo acordado en consejo de Ministros.

El nombramiento habrá de recaer en personas que tengan las condiciones y calidad requeridas para aquel cargo por los artículos 9.º y 10.º de la ley de 25 de agosto de 1851, y podrán ser preferidos los que hubiesen prestado servicios en las provincias de Ultramar.

Tambien serán de nombramiento del ministro de Ultramar el agente fiscal y los contadores y demás empleados afectos al examen de las cuentas de aquella procedencia.

El examen y censura de las cuentas á que se refiere el presente decreto, en lo que á este no se oponga, se ajustarán en todas sus partes á la ley y reglamento por que se rige actualmente el tribunal de Cuentas del reino. Lo mismo tendrá lugar respecto á los expedientes de alcances, desfalcos y reintegros.

La sala de Indias del tribunal de Cuentas del reino se dividirá en tres secciones, una para el examen de las cuentas de la isla de Cuba, otra para las de Filipinas, y otra que ostará á cargo del ministro letrado, para las de Puerto Rico y Fernando Póo y los reintegros, y en su régimen y procedimientos se ajustarán á las disposiciones del reglamento del tribunal.

Por otro real decreto se suprimen el cargo de inspector general de Obras pú-

blicas de la isla de Cuba, y las dos plazas de jefe de seccion de la inspeccion general.

Las atribuciones y deberes impuestos al inspector general por los artículos 3.º 4.º y 5.º del capítulo 2.º del decreto de 27 de marzo de 1866 corresponderán á los inspectores de departamento, que se denominarán inspectores de Obras públicas, y primero ó segundo segun su antigüedad en el cuerpo de ingenieros, encargándose uno de cuanto se refiere á ferro-carriles, carreteras, caminos vecinales y construcciones telegráficas, y otro de lo concerniente á puentes, faros, navegacion fluvial, riegos, conducciones de aguas y demás asuntos de este género, así como de las construcciones civiles.

Los inspectores de departamento reemplazarán además á los jefes de seccion, cuyos cargos se suprimen por el art. 2.º de este decreto, quedando á sus órdenes todo el personal que se hallaba afecto á este servicio.

El último de los espresados reales decretos suprime los juzgados especiales de Hacienda de la Habana, Puerto-Rico y Manila.

Los juzgados y tribunales ordinarios serán los únicos competentes para conocer de todos los asuntos tanto civiles como criminales en que deba mostrarse parte la Hacienda, cualquiera que sea el fuero de las personas que en ellos intervengan.

Se exceptúan de esta regla los negocios que deban resolverse por la administracion con arreglo á las leyes vigentes.

Los promotores fiscales representarán y defenderán á la Hacienda en primera instancia.

Las salas primeras de las reales audiencias de la Habana, Puerto-Rico y Manila conocerán en grado de vista de todos los pleitos y causas en que sea parte la Hacienda.

En los casos en que haya lugar á súplica, conocerán de ella por turno las demás salas de dichos tribunales.

Los fiscales de las reales audiencias de la Habana, Puerto-Rico y Manila representarán siempre al ministerio público en la segunda instancia de los pleitos, y en la segunda y tercera de las causas en que sea parte la Hacienda.

La Hacienda pública deberá ser parte: Primero. En todos los juicios en que

se solicite ó pueda dictarse sentencia perjudicial á sus intereses.

Segundo. En todas las causas por de otros cometidos en perjuicio de los bienes, rentas ó derechos que constituyen la misma Hacienda, y por los demás delitos conexos con ellos.

Los pleitos civiles de la Hacienda seguirán los trámites señalados por las leyes y reglamentos de enjuiciamiento civil, salvo las excepciones siguientes:

Primera. No se admitirá ni continuará sustanciando ninguna demanda contra la Hacienda sin que el actor acredite previamente haber agotado la vía gubernativa.

Segunda. Tampoco se admitirá ninguna demanda en nombre de la Hacienda, ni el desistimiento de esta en las acciones ó excepciones que habiera deducido, ni el allanamiento á las pretensiones de la parte contraria, sin que el representante del ministerio fiscal acompañe al escrito que presente con tal objeto la autorizacion que se le hubiere otorgado.

Tercera. El término para contestar á las demandas propuestas contra la Hacienda ó contra aquel que antes de contestarla la cita de eviccion, ó para practicar cualquiera actuacion que no pueda evacuarse por el ministerio fiscal sin autorizacion previa, empezará á correr desde el día siguiente á aquel en que terminen los plazos señalados en el párrafo anterior.

Cuarta. Toda sentencia definitiva de primera instancia en que sea condenada la Hacienda, ó se desestime alguna de sus pretensiones, se tendrá por apelada de oficio si trascurrido el término de apelacion no se hubiere interpuesto este recurso por ninguna de las partes.

Quinta. En los procedimientos para hacer efectivos los créditos líquidos de los alcances á favor de la Hacienda, ó para exigir de ella el pago de sus débitos, se observarán las reglas establecidas por la ley de contabilidad de 20 de febrero de 1850, y por la orgánica del tribunal de Cuentas del reino.

En la sustanciacion de las causas por delito de contrabando ó defraudacion se guardarán las reglas establecidas por la legislacion vigente de las provincias de ultramar.

La Gaceta de ayer publicó exposiciones á S. M. del arzobispo de Granada, obispo

que apaciguar á Moncada, que indignado consigo mismo parecía próximo á cometer un disparate.

Por fin Lelia se serenó, y aunque muy pálida, dijo que se sentía bien. Moncada volvió á ocupar su puesto, Julia cambió con Juana una sonrisa de inteligencia y Riquasó el reloj.

Este incidente, para algunos extraño, pero comprensible para todos, echó una capa de hielo sobre la reunion: hasta el mismo Lorenzo abandonó su conversacion con Julia y parecía meditar. Durante algunos minutos reinó un solemne silencio interrumpido solo por alguna exclamacion de doña Engracia, que desbordada de su tenaz sueño, de improviso, parecía atontada y repelida de tiempo en tiempo estas ó parecidas exclamaciones:

—¡Vaya!... No hay mas... es un flato... yo tambien padezco... ataques... pero, ¡qué ataques, hija mia!

Por mas esfuerzos que se hicieron para devolver á todos, siquiera fuera una ficticia animacion, fueron inútiles. Moncada era el alma de toda la fiesta y Moncada estaba sombrío y ceñido.

Así hubiéramos continuado si Lelia levantándose y manifestando su intencion de retirarse, por sentirse aun algo indispueta, no hubiese dado la señal de partida.

—Justamente son las once, dijo Rico, pues aunque faltan diez y siete segundos...

Todos cogieron sus sombreros incluso yo y despidiéndonos de las dueñas de la casa que me hicieron el ofrecimiento de ella en los vulgares términos que se acostumbra, salimos acompañando á Lelia hasta su morada que apenas dista cuatro pasos. Moncada estrechó su mano silenciosamente y ella entró.

Una vez ya en medio de la calle, mirados y sin pensamiento ulterior formulado, nos miramos unos á otros como queriendo decir: ¿Qué hacemos?

—Señores, saltó súbitamente Moncada, ¿vamos á cenar?

—¡Sí! ¡Sí! cenaremos, exclamaron á dúo Rico y Rico.

—Vamos, pues, añadió Lorenzo.

Yo me contenté con seguirlos; no hice observacion alguna.

Atravesamos unas cuantas calles silenciosas, sin mas incidente que la persecucion de un gato por Micromegas, y nos hallamos en la plaza del Duque.

Allí nos detuvo Lorenzo, y preguntó la concientemente:

—¿A dónde?

—Casa de Juan, contestó Moncada con igual laconismo.

La marcha siguió: internámonos, para cortar camino, por unas tortuosas callejuelas que ni aun tienen nombre, ó por lo menos cuyos nombres desconozco, y en las que raro era ver brillar una luz. Parecíamos seis fantasmas encargados de cumplir una mision de otros mundos, ó seis aventureros decididos á llevar á cabo un árduo proyecto y que tomábamos, como misteriosos cómplices, el silencio y la oscuridad.

Pero allá, al extremo de una calle, unas rendijas iluminadas, que semejabán hilos de fuego, llamaron nuestra atencion; aumentó esta cuando después de avanzar mas, nos dió en la nariz cierto olor cillo que si no grato, es de todos bastante conocido.

Detúvose Moncada ante la puerta de iluminadas rendijas, y preguntó:

—¿Quién quiere un soldado de Pavia?

—Todos te acompañaremos; contestó Lorenzo.

Moncada dió algunos golpes con la mano.

Como tardaran en abrir, tuve tiempo de hacerme las siguientes preguntas: ¿Qué soldados serán esos? ¿Qué vamos á hacer con ellos? ¿Por qué se pregunta quién los quiere? Sobre todo: ¿Por qué esos soldados han de tener la particularidad de ser de Pavia?

La puerta se abrió.

—¡Seis soldados! gritó Moncada; y casi al mismo tiempo, unas manos negras y abultadas que, segun pude ver, pertenecian á un viejo chico y rechoncho que apareció en el dintel, pusieron en las nuestras seis trozos de bacalao y seis pequeños vasos de aguardiente.

Mascamos, bebimos, pagó Moncada y continuamos.

Mis anteriores preguntas habian quedado satisfechas, pero quedaba en pie una nueva que nunca me he podido contestar satisfactoriamente. ¿Por qué se llama á esto un soldado, y no de cualquiera regimiento, sino precisamente del de Pavia?

Diez minutos después llegamos á una plazuela, y Lorenzo gritó:

—Abre, Juan.

Una puertecilla situada en un rincón de la plazuela, se abrió repentinamente como si obedeciese á un conjuro mági-

—Es el caso que mi narracion toca unos puntos tan delicados... que...

—Puedes contar con la indulgencia del público.

—Voy á pasar sobre esos puntos como sobre acuas.

—Creo que se pasará el cuarto de hora sin que llegues á tus malditos puntos, interrumpió Moncada.

—Pues señor, reanudó Rico después de mirar el reloj por vigésima vez: no hace muchas tardes que me paseaba por la orilla del río; la tarde estaba hermosa; el aroma de las flores embalsamaba el ambiente: el sol se ponía mientras los ruseñores gorriaban...

—¡Jesús! ¡qué poético está eso! interrumpió Julia.

—¡Al grano! ¡al grano! dijeron varios en coro.

—Pues señor...

—Erase que se era... volvió á interrumpir Juana.

—Si esto continúa así, no concluyo nunca.

—Eso es lo que estamos viendo.

—Adelante volvió á decirse en coro. Lorenzo y Julia se habían puesto nuevamente á cuchichear.

Rico prosiguió:

—¿En dónde estaba yo?... ¡Ah... sí! El sol gorriaba mientras los...

—Eso es, concluyó Moncada, mientras los ruseñores se ponían.

Una carejada homérica estalló en el aposento.

Entre las observaciones críticas de unos y las risas de otros, procuraba Rico justificarse; pero nadie le atendía. Cuando se restableció el orden, el pobre muchacho, más enarado que un tomate, dijo que se le había olvidado lo que á decir iba: instósele, adúlósele, pero permaneció en sus trece.

—Vamos, dijo Moncada, ¿no hay ninguno que traiga provisiones para la comidilla chismográfica?

Todos hicieron una señal negativa.

—Ni Vd. tampoco? añadió dirigiéndose á mí. Estréñese Vd. esta noche; se lo agradecerán estas niñas.

—La noche de mi presentacion, contesté, está destinada esclusivamente á enterarme de vuestras costumbres; para otra prometo mi cooperacion.

Lorenzo y Julia seguian su animado coloquio; Juana oía y miraba con la boca abierta; los hombres fumábamos y Lelia sonreía viendo á doña Engracia dar cabezadas de vez en cuando y á Ri-

co acariciar el bolsillo del chaleco, donde se escondía la bien amada prenda.

—Pues será yo, repitió Moncada; será yo, como casi siempre, el narrador.

La anécdota que voy á referir no es moderna; pero á falta de otra... Además tiene la ventaja de ser su protagonista una persona que todos conocemos.

—¿Que todos conocemos? preguntaron algunos.

—Sí, señores, todos.

La atencion se avivó con esto; el círculo se estrechó y Moncada comenzó así:

—Tal vez no conozcan algunos de ustedes el poético patio del convento de las Venerables. En él se respira una extraña atmósfera de paz, de silencio, de místico reposo. En el centro hay una fuente de piedra que con su incesante murmullo parece convidar á la meditacion. Flanqueando el pilón de la fuente se alzan y rios árboles de gigantescas proporciones que, como si se ahogasen en tan estrecho recinto, van á asomar el extremo de sus copas por encima de las altas paredes. Parece que los pobres árboles, convertidos contra su voluntad en monges, procuran echar una mirada al mundo, aunque sea desde los tejados de su prision.

El patio forma una hondonada como de dos metros: bájase á él desde los corredores que le circunda y están á la altura de la calle, por dos anchas escaleras cuyos peldaños están guarnecidos de estrechos azulejos.

La fuente, los árboles, los pájaros que en ellos se anidan, la augusta soledad del edificio, el eco sonoro con que se produce el menor ruido; de vez en cuando una muchacha que baja por agua rodeando el cántaro con su moreno brazo, descansándole sobre la cadera; todo este conjunto dulce, melancólico, que predispone á creer, á meditar, á sentir, duplica su influencia en las tardes de estilo cuando el sol próximo ya á desaparecer, dora las esbeltas de los curiosos árboles y espesura en la atmósfera las amarillas y melancólicas tintas con que se despiden de los hombres la breve y moribunda existencia de aquel día.

Sentados estos preliminares no era extraño, hace poco tiempo, ver á un jóven de pálido y espresivo semblante, negros cabellos y alta estatura, asistir á este patio á la despedida del día. Allí se paseaba durante una hora por el corredor con meditabunda frente, ora suspirando,

y cabildo de Guadix, cabildo de Gerona, el de Palencia, ayuntamiento de Orense, comision de monumentos de Cádiz, junta de beneficencia de Avila y consejo provincial de Lugo.

A dos grados en Madrid y tres en Burgo descendió anteayer la temperatura. Segun los partes recibidos, anteayer ha llovido en Almería, Barcelona, Granada, Jaen, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, San Sebastian, Segovia, Toledo, Vitoria y Zamora; y nevado en Avila.

La compañía de declamación que funcionará en el teatro de Oviedo en la próxima temporada, cuenta con la primera actriz señora Losada y los primeros actores Sr. Jordan y Miguel. La primera bailarina es la señora Espert.

En Gijón se decía que estaba acordado por la superioridad el ensanche de la fábrica de cigarros que hay en aquella población.

El miércoles ocurrió un incendio en un depósito de maderas en Valencia que amenazaba destruir muchos edificios, y que pudieron dominar los bomberos después de grandes esfuerzos y de muchos trabajos. Las pérdidas fueron considerables, destruyéndose casi todo el edificio incendiado.

El ayuntamiento de Granada ha acordado suprimir los derechos sobre los cereales hasta el mes de junio próximo, con objeto de que el precio del pan se abarate.

Las dos fragatas guaneras que llegaron a las aguas del Grao hace pocos días no pudieron al fin entrar en el puerto por no permitírsele el fondo del mismo.

Hoy, último día de misión, se trasladará por la tarde procesionalmente la hermandad de Siervos de Maria con la preciosa y devota imagen de Nuestra Señora de los Dolores, desde la iglesia de Chamberí a la de San Nicolás, donde celebrará a su patrona, según costumbre, un solemne y devoto setenario, dando principio a fines de la semana próxima.

Dice anteayer La Esperanza: «Digime en nuestro número del lunes último, que suele presentarse en algunas tiendas y casas particulares un hombre vestido con traje humilde pidiendo para la Inclusa, sin presentar en la apariencia ningún distintivo que le acredite como dependiente ó comisionado de aquel establecimiento; y ahora, informados competentemente, debemos advertir, con el objeto de que no sufra engaño el que haga estas limosnas, que el sujeto que tiene este encargo lleva un cepillo de hojadelata en el que se espresa con letras de bronce ser de la Inclusa,

pudiendo presentar, si se le exige, un documento de que va previsto como tal recaudador.»

Se ha redactado en Valencia una exposición al gobierno en solicitud de que se revise el plano del puerto del Grao, para satisfacer las dudas sobre la conveniencia de su trazado, y se están recogiendo en el comercio las firmas de las personas que tengan á bien suscribiria.

El 23 descargó una gran tempestad en Vitoria y los pueblos inmediatos. Una chispa eléctrica cayó en el caserío de Abera: tui, produciendo el espanto entre los moradores de la casa donde se introdujo la centella, pero sin que sufrieran heridas ni daño notable.

Con vivo interés aboga El Brigantino, importante diario del Ferrol, por que se provea á los pueblos de médicos titulares y se dote á estos convenientemente. En realidad, como dice nuestro colega, una de las atenciones mas preferentes y á las que deben dedicarse mas especial atención los ayuntamientos, es la referente á la salud de las clases menesterosas, y á este efecto es preciso dotar á las poblaciones de un facultativo que tenga una asignación regular.

En la memoria financiera y comercial de la Gran-Bretaña que remite al ministerio de Estado el Sr. D. José S. Buzan, cónsul de España en Glasgow, hallamos datos muy interesantes.

Los ingresos del año económico que terminó el 31 de marzo de 1866, ascendieron á libras esterlinas 67.812.292 y los gastos á 66.474.337, quedando por lo tanto un sobrante de un millón 337.955.

Los intereses y gastos de la deuda británica importaron 26.233.287 libras.—La lista civil 406.498.—El servicio diplomático y consular 172.441.—Los gastos correspondientes á los tribunales de justicia 669.072.—A 13.804.450 los del ejército.—Los de la marina, 10.239.788.—Los de Aduanas 2.499.603, y los de administración 7.520.938.

Los impuestos abolidos ó reducidos desde el 31 de marzo de 1860 hasta el 31 de marzo de 1866, importan la respetable cantidad de 19.299.863 libras esterlinas. Este solo dato basta para formar una idea del estado próspero en que se encuentra la Hacienda en Inglaterra.

Doña Juana Muro, que falleció en Málaga el día 23 del corriente, era esposa de D. Antonio Cubillo de Mesa y no de D. Marcos, su hermano, como equivocadamente anunciamos ayer.

Ha sido presentada á la empresa del teatro de Jovellanos una comedia en tres actos y en verso, original de un conocido escritor, titulada Cain y Abel.

El 24 se embarcó en el puerto de Pal-

ma de Mallorca para Valencia, el general Reina, capitán general que fué de aquellas islas. Los diarios de Palma dicen que acudieron á despedirle muchísimas personas de las mas notables y todas las autoridades.

En la secretaría del obispado de Barcelona se han recaudado últimamente para acudir á las necesidades del Papa 22345 rs.

Segun dice el Diario de Barcelona, los individuos del ayuntamiento de aquella capital resolvieron, á invitación del alcalde-corregidor, ser así este como aquellos los primeros en sufrir la carga de alojamientos; á consecuencia de lo cual se distribuyó en sus habitaciones la oficialidad del batallón de cazadores de las Navas, recién llegado á aquella capital.

El Sr. Romea ha vuelto á sufrir otro ataque de la enfermedad que viene sufriendo tiempo há. Por esta causa ha dejado de tomar parte en las funciones que dá en el teatro Principal de Barcelona la compañía que dirige.

En todos los arsenales prusianos se trabaja activamente á fin de que desde el 1.º del mes próximo esté dispuesta la esquadra á hacerse á la mar á la primera noticia. Los trabajos se hacen con tal actividad que ni aun los domingos se descansa.

Se asegura que el gobierno pontificio se ocupa activamente, desde hace días, en mejorar su situación financiera. El proyecto de fusión del banco romano con el italiano, tiene grandes probabilidades de triunfo.

La France niega la noticia de que Grecia, Servia, Rumania y Montenegro hayan ajustado un tratado ofensivo y defensivo.

El Parlamento de Alemania del Norte ha rechazado por 177 votos contra 86, la enmienda á la Constitución federal, en virtud de la cual se establecía un ministerio federal responsable.

Los ministros, después de asistir al Senado, pasaron ayer tarde al Congreso y de allí á palacio á dar cuenta á S. M. de quedar abiertos y funcionando los Cuerpos colegisladores.

Hasta el martes no aparecerán probablemente en la Gaceta los nombramientos de los nuevos senadores, pues aunque fueron rubricados por S.M. anteayer tarde, es costumbre no darlos á luz hasta que se da conocimiento de ello al Senado, y esto no puede hacerse hasta el lunes.

Entre los nuevos senadores cuyos nombramientos son ya un hecho consu-

mado, se cuentan, segun se decía ayer entre los amigos de los interesados y del gobierno, el Sr. D. Angel Juan Alvar y marqués de Valdeiras, y el Sr. D. Fernando Alvarez ministro de Gracia y Justicia que ha sido.

Interin en el Congreso se discute el bill de indemnidad á consecuencia del proyecto de ley que al efecto presenta el gobierno para que se juzguen sus actos, en el Senado se examinará la proposición relativa á la reforma de su reglamento.

Nos dicen de Londres que se ha recibido allí la noticia de que la república del Perú habia aceptado la mediación de los Estados- Unidos en las cuestiones con España.

El gobierno inglés ha recibido un despacho de Washington anunciando que se cree probable en esta capital que el Congreso de los Estados- Unidos votará como represalia una resolución manifestando sus simpatías por los fenianos y por el establecimiento de repúblicas en Europa, pue to que los gobiernos de Europa procuran propagar el sistema de morarquias en América.

El coronel de infantería D. Felipe Gironda y Haro ha sido promovido al empleo de brigadier en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por ascenso del brigadier D. José Macías y Zaragoza, y fallecimiento de los de igual clase don Juan Elorriaga y D. Joaquín Cos-Gayon.

La primera actriz señora Dardalla y los Sres. Zamora y Mario, trabajarán en el teatro de Bilbao desde 1.º de agosto á 13 de setiembre.

Hace pocos días ha llegado á Salamanca, segun escriben de aquella capital, el Sr. D. Mariano Bendo Carrillo, inspector de rentas estancadas y loterías, quien está reconociendo algunos tabacos existentes en los almacenes.

De un día á otro aparecerá el nuevo periódico político satírico que con el título de La Farsa verá la luz pública semanalmente bajo la dirección de un conocido escritor.

El gobernador de Teruel D. Luciano Marin ha tenido que pasar con licencia á Siles, pueblo de Jaen, donde le hallaba el grave estado de su padre, que ha tenido la desgracia de perder.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la de San Fernando, don Antonio Iturralde, vecino de Valladolid.

El ingeniero de caminos D. José Borregon ha sido nombrado conservador del museo de Bellas artes de Segovia. Se han concedido 10000 rs. para au-

mentar los productos de la suerocion abert en Cataluña con objeto de atenuar los gastos de reconstrucción y de suerocion del x-monasterio de Ripoll, que suena á gaceta monasterio.

Nuestro corresponsal de París, haciéndose cargo de lo que se ha dicho tuan, nos dice lo siguiente: «He visto en La Epoca que el señor duque de Tetuan se presentará en el Senado. Hasta ahora, segun mis noticias, no creo haya pensado en salir de París, y solo creo que iria ahí en el caso de que el giro de las discusiones le obligaran á ello. Por lo demás, creo que su proyecto sea el de marchar á Alemania á pasar una parte del verano, y mantenerse, como hasta aquí, retirado de los asuntos políticos.»

Anteayer se verificó en el teatro del Circo el concierto sacro que oportunamente anunciamos siendo aplaudidos los artistas que en él tomaron parte, especialmente las señoras Trillo y Mora, repitiéndose el duo quis est homo del Stabat Mater de Rosini y el cuarteto la Caridad del mismo maestro, cantado por las dos referidas señoras y los señores Olivares y Rogel.

El jueves fué preso en Bayona un español por espendir moneda española falsa del año 1866. A fin de sacar el mayor lucro posible de esta industria criminal tenia á su servicio varios jóvenes que iban á las tiendas á comprar diferentes efectos con dichas monedas.

El Memorial diplomático asegura que los gobiernos francés y austriaco están de acuerdo para considerar los tratados de alianza ofensiva y defensiva de Prusia con los Estados de Alemania del Sur como conformes á las estipulaciones del tratado de Praga; por consiguiente no es cierto que ambas potencias hayan protestado en Berlin contra los tratados del 13, 17 y 22 de agosto.

La sala primera de la audiencia de esta corte, en súplica, ha condenado en catorce años de reclusion al joven Víctor Escorbano y García, procesado por delito de homicidio perpetrado en la persona de Manuel Santos Gil, vecino de Atienza, el día 6 de marzo de 1863. El juzgado inferior condenó al procesado á sufrir la pena de cadena perpétua y las accesorias consiguientes.

El día 4 de abril próximo, se verificará ante la sala primera de la audiencia de esta corte, la vista en grado de súplica de la causa seguida contra Vicente Vidá Cabells, por delito de hurto y homicidio de Fernando Machado, dependiente de una tienda de comestibles establecida en el puente de Vallecas. El procesado fué sentenciado por el juzga-

era leyendo largas cartas escritas con menuda letra. Una tarde, cosa rara en aquellos sitios, el sonoro eco devolvió á los aires rumor como de seda arrasada por el pavimento. Una figura como de mujer joven y esbelta, que ocultaba su rostro bajo tupida mantilla, y los contornos de su cuerpo bajo los pliegues de su ondulante y arrastradora falda, apareció. Luego se acercó al joven con ligero y conmovido paso y se arrodilló á sus pies. El pálido joven, mas pálido en aquel momento, la levantó. Ella murmuró palabras entrecortadas por sofocos. Cogidas las manos, turbios los ojos, trémulo el acento, próximas las frentes, como si quisieran confundir en un espíritu que participase de ambos, voz, mirada, pensamiento, existencia; comenzaron un diálogo rápido, cortado, inconnexo; diálogo en que las reticencias, las miradas eran mejor comprendidas que lo que se decía.

Ella por último estrechó convulsivamente las manos del joven pálido, preguntándole: —¿Irás? —Sí. —¿No me harás esperar mucho tiempo? —A las once en punto estaré. —¿Pasado mañana? —Sí. —Adios. —Adios.

Y cada uno desapareció por distinta puerta despues de volverse en el dintel de cada una y hacerse la última señal de despedida.

Moncada habia narrado lo que precede con espresion y hasta con sentimiento. Todos estaban pendientes de sus labios, habia excitado la curiosidad.

Lorenzo y Julia, abandonando su secreto, escuchaban tambien con atención.

Moncada, variando de tono, continuó así: —Si se trata de escribir lo que narando voy, y fuera un escritor romántico, volveria la hoja y podria en medio:

CAPITULO SEGUNDO.

Y debajo: La tempestad y la alcoba. —Pero como no soy escritor y como además, pu-

diera creerse, por el título, que trataba de escribir una fábula con su moraleja final, me contentaré con suplicar á Vds. que varien la decoración anterior.

Es ahora una pequeña y bien alhajada alcoba lo que vuestra imaginación debe figurarse. En ella hay un lecho, cuyas colgaduras y colchas blancas, como un copo de nieve y festoneadas con una cinta de raso azul, parece cobijar solo, bajo sus pliegues, sueños de inocencia y ventura: al lado de este lecho, la joven que he presentado ya en el patio de las Venerables, sentada delante de una mesita de noche, donde hay un monton de cartas, inunda una que tiene entre sus manos con el raudal de silenciosas lagrimas que brotan de sus ojos.

Lora nuestra joven una amarga decepcion. El amante pálido se despidió originalmente de sus amores, y la pobre y enamorada niña, que no amaba en el mundo otra cosa que á él, ni tenia otra persona que le amase, llora la pérdida de su gloria en el infierno de su soledad y aislamiento.

Aquella noche, mas triste para ella que la noche eterna; noche en que por fuera zumbaba el viento, y en que el granizo, rebotando en los cristales de la ventana de su alcoba, producía un ruido argentino que contrastaba horriblemente con la lobreguez de la calle, la soledad de la casa y el estruendo de la tormenta; aquella noche recibió la despedida del único ser amado. ¡Pobre niña!

No crean Vds., se interrumpió Moncada, que mi aventura tiene otro desenlace que el natural.

La joven lloró muchos días; el amante no volvió á parecer; ella al fin se consoló ó fingió estarlo, y el mundo siguió mientras, como decía Quintana, navegando «Por el pielago inmenso del vacío.» —Eso es una picardía! saltó Juana. —Una infamial añadió Julia. —Una burla! —Un insulto á la reunion! —Una herejía! —Una traición! gritaron en coro los demas.

—¿Pero qué es eso? gritó á su vez Moncada, procurando dominar con estentórea voz las voces de los turbulentos. ¿Qué tenéis? ¿Qué os he hecho? —Ahí es nada, dijo Rico tomando la palabra y erigiéndose en cabecilla del motin, con la sana intención de desquitarse de la chilla que anteriormente su-

friera; ahí es nada, prometernos una aventura interesante, tenemos un cuarto de hora con la boca abierta y concluir con una simpleza del mayor calibre.

—¡Bravo! ¡Rico! ¡á él azuzó Micromegas.

—Comprendo que no vean Vds. lo filosófico de mi conclusion, dijo Moncada, despues de haber hecho reinar un poco de silencio; y para compensar la falta de interés que en mi relato ha habido, voy á decir íntegra la carta de despedida, que es un documento raro, brillante y original.

—Oigamos, dijeron algunos. —¿Tendremos lo de antes? preguntó Rico con picaresca sonrisa y mirando la hora en su reloj.

Moncada, sin hacerle caso, recitó así la carta-despedida: «Los años, hija mía, han pasado sobre mi cabeza, amontonando en ella ilusiones, pero sin marchitar jamás ninguna.

—Mi amor á tí ha sido la primera, no porque haya desaparecido, sino porque he adivinado que contigo no naceria mi felicidad.

—Te amo, sí: no quisiera confesártelo en este instante en que hago un esfuerzo para huir de tus caricias, que me son tan dulces; en que abandono para siempre tus brazos, refugio de mis aficciones; hijas las mas de las veces de mi fe tasia. Te amo, pero tu amor no me basta.

—He soñado la dicha junto á tí y al despertar he sufrido mucho contemplándola irrealizable. Entonces han venido á halagarme nuevos sueños.

—He visto un patio en cuyos arriates crecian arbustos de olorosas flores; altos plátanos, cuyas enormes hojas sombreaban los arbustos, jaulas en los corredores con pequeños pájaros de prodigiosas gargantas, fuentes ocultas murmurando.

—He subido una ancha escalera de piedra abrigada con espesa alfombra en la que se apagaba el rumor de mis pasos.

—He entrado en una estancia y contemplado el cuadro de mi felicidad doméstica. Allí no habia esa elegancia y simétrico adorno que parece constituir el lujo; pero habia lujo. Mi hija, de ocho á diez años, procuraba arrancar del piano las armónicas notas favoritas de su madre. La madre, orgullo de mi amor legítimo, bordaba, junto á la chimenea. Mi hijo, gateando sobre finas y sedosas pie-

les, jugaba con sus caballos de hueso bronce...

Todo respiraba en aquella estancia el santo aroma del hogar doméstico, en cuyo sereno cielo se busca en vano una nube de disgusto. Toda aquella dicha era obra mia y aquel lujo era mi trabajo, y aquella era mi esposa y aquellos mis hijos. Aquellas pieles no las habia adquirido con peligro de mi vida, las habia comprado á un mercader armenio; aquella casa no era fruto de robos ni de fraudes, era el sudor de mi frente que habia construido aquel palacio encantado para mi corazón.

—¿Puedes tú realizar ese sueño? No. La razon... bien la sabes.

—No basta en este mundo el amor ni la abnegacion...

—Aquí llegaba Moncada, en medio del atento silencio que le concedamos, cuando dirigiendo casualmente la vista hacia Lelia, vi que una palidez mortal se habia extendido sobre sus delicadas facciones, y que procuraba levantarse balanceándose como una corza herida.

—Al movimiento que hice para sostenerla Moncada interrumpió su relacion, volviéndose á nosotros, mirando á Lelia y exclamando: —¡Soy un bruto! y descargó un furioso puñetazo sobre su propia mejilla.

—Julia se levantó, preguntando: —¿Qué es eso, Lelia? ¿Estas mala? — Toda la sociedad se alarmó, todos se pusieron en movimiento.

—Como Lelia se habia desmayado en mis brazos, unos acudieron para ayudarme á sostenerla, otros corrieron al comedor por agua y vinagre; algunos propusieron ir en busca de un médico.

—Cuando volvió en sí y la agitacion se calmó algun tanto, pudimos reparar en Moncada que se habia arrodillado ante Lelia y repetía sin cesar: —¡Perdon, Lelia, perdon!

—Lelia le tendió su mano procurando sonreír, preguntándole con sencillez conmovedora: —¿De qué, amigo mio?

—¿De qué? replicó Moncada exaltado: de haber desgarrado su corazón. ¿De qué? de haber abusado de la revelacion que él me hizo en el seno de la amistad. ¡Vamos! Vd. podrá perdonarme; pero yo no me perdono: he sido un infame. En mi atollamiento no sospeché el daño que causaba; pero lo expiaré, si lo espiaré. Además de socorrer á Lelia tuvimos

do de Alcalá, á sufrir la pena de quince años de reclusión y siete meses de prisión correccional y la sexta tercera en vista la impuso diez y ocho años de cadena y 10 duros de multa.

Dicen de Roma que el cardenal Antonelli y el embajador de Prusia están ya completamente de acuerdo, habiendo obtenido Prusia plena satisfacción por las cuestiones pendientes.

El convenio entre los gobiernos italiano y pontificio para la persecucion del bandolerismo es puramente verbal.

Dicen de Florencia que el Sr. Rattazzi consiente en formar parte del gabinete Ricasoli adoptando por programa la continuacion de la alianza de Italia con Prusia.

Un periódico de Sevilla recibido ayer dice lo siguiente:

«Circular muy válida la noticia de que S. M. el rey, acompañado del señor ministro de Fomento, viene á esta capital para asistir á las festividades.»

Leamos en El Comercio de Cádiz:

«La Palma nos interpela ayer sobre el hecho de que mientras en Madrid están pagados los cupones de la deuda pública del último semestre, en Cádiz no se han satisfecho mas que unos quinientos mil reales á cuenta de tres millones y pico á que ascienden las facturas presentadas.»

El hecho es muy fácil de explicar. Hay un gran desnivel entre los ingresos ordinarios de esta tesorería y los pagos que tiene que hacer. El desnivel no puede cubrirse sino viniendo fondos de otras provincias y esto lo hemos dicho mas de una vez.»

La vista de la causa por el homicidio perpetrado hace algun tiempo en la plazuela de la Paja, que estaba señalada para el lunes próximo en la sala tercera de la audiencia de esta corte, se ha trasladado á petición de una de las partes, para el día 8 y siguientes del mes de abril.

Hoy se verificará en la academia notarial de esta corte la eleccion de primer censor por renuncia de D. Segundo Almandibar, que desempeñaba este cargo.

Anteayer ocurrió un ligero incendio en la calle Fuencarral, núm. 33, el cual se sofocó al poco rato de declararse, sin haber causado pérdidas de consideracion ni desgracias personales.

Dice El Eco de Badajoz llegado ayer: «Segun noticias que circulan, del 4 al 6 del próximo mes llegarán á esta capital, procedentes de Madrid, con el objeto de esperar la llegada de SS. MM. los reyes de Portugal, el Excmo. señor ministro de Fomento y el embajador de Portugal en España.»

Hoy domingo á las once de la mañana, recibirán la investidura de licenciados en derecho civil los señores Viedma y Funes, Pozo y otros, y en derecho administrativo los señores Nuñez de Velasco, Gimenez y Benitez, Portillo y Lasso de la Vega, Guerrero del Valle, Gonzalez de la Riva y Sabatá. Les opondrá el doctor D. Augusto Comas. Leerá el discurso el Sr. Gimenez y Benitez, y dará las gracias el Sr. Nuñez de Velasco.

Ha sido nombrado vicario general, oficial y provisor del obispado de Canarias, el canónigo de aquella santa iglesia catedral, D. Vicente Santamaría Lopez, licenciado en derecho civil y canónico, y abogado de los tribunales del reino.

Se han regularizado las colectas para la obra del Dinero de San Pedro en los obispados de Portugal.

En la Alhambra de Granada, en uno de los mas bellos sitios de la morisca ciudad, se ha montado, segun escriben de aquella capital, un gran establecimiento, único en su clase, con objeto de que no carezcan de nada los españoles y extranjeros que hoy visitan la histórica ciudad de los últimos reyes moros. Se llama *Fonda de los siete sultanes*, y tiene magníficas habitaciones, jardines, fuentes y soberbios baños de mármol blanco. El establecimiento, que está á cargo de D. Francisco Iniesta, constituye un verdadero sitio de recreo para pasar algunas temporadas.

El *Diario de Roma* declara que es inconcebible que se haya podido hablar en el discurso de la corona en Florencia, de una *legítima liquidacion de los bienes eclesiásticos*, cuando nada hay mas ilegítimo que el despojo que ha sufrido la Iglesia italiana.

El órgano oficial romano añade que tal liquidacion no puede ser legítima, porque el único que podría legitimarla, no lo será.

El *Monitor prusiano* publica una carta, dirigida por el rey de Italia al conde de Bismarck, al mismo tien po que le envía las insignias de la orden de la Anunciatas. Esta carta termina con el siguiente párrafo: «Deseo consagrar, por medio de esta distincion notable, el lugar que Italia os dá en recuerdos que siempre le serán queridos. Ved en ella la prueba del valor que le doy á continuar y estrechar las íntimas relaciones que entre Italia y Prusia establecieron acontecimientos tan memorables.»

Hoy dará su segunda leccion en la academia de Arqueología y Geografía

del Principe Alfonso el Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos. En esta conferencia se tratará de las diversas religiones antiguas y modernas, principales sectas y escuelas filosóficas de la edad media y de la influencia social del cristianismo y formacion de la sociedad católica sobre las ruinas del paganismo en la Península; todo con respeto á las costumbres.

De nuestro corresponsal en Paris recibimos ayer la siguiente carta:

Paris, 28. Es indudable, segun me aseguran hoy, que está con enida la cesion del ducado de Luxemburgo á la Francia.

El día 1.º se celebrará la apertura oficial de la esposicion; pero ya sabrán ustedes que volverá á cerrarse para dar lugar á la instalacion que está todavia muy atrasada. La verdad es que hasta dentro de dos ó tres meses no debe visitarse el palacio del campo de Marte.

Esta tarde con motivo de la *mi careme* están los boulevares muy animados y llenos de máscaras, carujes y músicas. Esta noche hay infinidad de bailes en todos los barrios tanto públicos como particulares.

Las personas que han desempeñado el cargo de presidentes del Congreso de los diputados desde que se estableció definitivamente en España el sistema representativo son las siguientes, segun la lista que publica anoche un periódico:

D. Pedro Antonio Acuña, D. Manuel Barrio Ayuso, conde de Almodovar, don Antonio Gonzalez, D. Juan de Muguiró, marqués de Someruelos, D. Fernando Alvarez, D. Alejandro Castro, D. Ramon Selvato, D. Vicente Sanchez, D. Antonio Lerana, D. Antonio Zumalacárregui, don Diego Lopez Ballosteros, marqués de Gerona, D. José María Calatrava, don Martín de los Heros, D. Joaquin María Ferrer, D. Manuel Cortina, Sr. Gomez Becerra, D. Pascual Madoz, D. Fausto Infante, D. Luis Mayans, D. Alejandro Mon, D. Pedro José Pidal, D. Joaquin María Lopez, duque de la Victoria, don Juan Bravo Murillo, D. Antonio Rios y Rosas, D. Francisco Martinez de la Resa, D. Salustiano de Olózaga y D. Agustín Argüelles.

Segun noticias de Nueva-York el 1.º del inmediato abril deben comenzar las conferencias internacionales sobre la cuestion hispano-chileno-peruana. Tendrán lugar en Washington y asistirán á ellas representantes de España, Perú, Chile, Bolivia y el Ecuador. El presidente de los Estados-Unidos nombrará el presidente y mediador de las conferencias que no tendrá voto. Si no hubiere avenencia, el presidente de los Estados Unidos reelegirá un estado ó soberano que no sea ni los Estados Unidos ni ninguno de los beligerantes para decidir y resolver las diferencias. Habrá un armisticio si comienzan las conferencias.

Confirmada la noticia de la compra de la bahía de Samaná, en Santo Domingo, por los Estados Unidos, el ministro de las Colonias de la Gran Bretaña ha dirigido una comunicacion á la compañía anglo-hispana del cable trasatlántico del Sr. Marcoratti para que se entienda directamente con los lores de la tesorería á fin de que se comience el sondeo en los mares de las antillas inglesas por los buques que allí tiene apostados la marina real británica.

Un periódico de Sevilla refiere un feliz suceso que por la forma en que está descrito parece un capítulo de novela. Dice así *El Porvenir*:

«La fortuna sonríe en estos momentos á una pobre familia que habita en el barrio de San Roque, y cuyo jefe se dedica al tráfico del carbon. El asunto es el tema de las conversaciones de los moradores de aquel arrabal, y todos se regocijan de que aquella haya favorecido á una joven de diez y nueve años de edad, que ayudaba á sus padres con el fruto de su trabajo. Vamos al caso.»

Hace algunos dias que llegó á esta una persona acaudalada procedente de la Habana, pero hijo de Sevilla. Pasó á ver la fábrica de tabacos, vió en ella á la favorecida joven, é indagando donde vivia supo que era hija de familia que él habia conocido en su juventud. Pasó á la casa paterna y pidióla por esposa. Logrado el consentimiento, hará seis ó siete noches que se celebró la boda. Cuentan que la novia, que ha pasado en un momento á ser rica, ostentaba en aquel acto muchos brillantes y un traje de ricahembra. Los esposos han partido para Madrid, y desde allí al extranjero para pasar la luna de miel.»

El *Espíritu Nacional* confirma la noticia que dió anteayer LA CORRESPONDENCIA sobre la salida para Segovia del señor conde de Cheste, y añade lo siguiente: «Tenemos entendido, con efecto, que esta misma noche sale para el punto que el diario de noticias espesa, donde piensa permanecer hasta el otoño próximo.»

Nos escriben de Sevilla que las próximas festividades de Semana Santa y feria prometen ser muy animadas. La procesion ó cofradía del Santo Entierro saldrá positivamente este año, segun acuerdo del ayuntamiento, con gran solemnidad y aparato. La mayor parte de los balcones de las calles por donde pasan las cofradías están ya alquilados á precios fabulosos. El grandioso monumento de la catedral ha empezado ya á colocarse.

La sesion del CONGRESO ha empezado ayer á las dos y media bajo la presi-

dencia del Sr. Egnizabal. Todos los señores ministros vestidos de uniforme ocupaban el banco azul.

El presidente del consejo de Ministros subió á la tribuna y leyó el decreto por el cual se autoriza al gobierno para abrir las Cortes de 1866 á 1867 conforme á la Constitucion de la monarquía y en su virtud declaró abierta dicha legislatura.

Leyóse enseguida la lista de los diputados que habian presentado sus actas en la secretaría del Congreso.

Despues se leyó el acta de la sesion preparatoria celebrada ayer.

Procedióse á la eleccion de la mesa interior, empezando por la del presidente, para cuyo cargo resultó elegido el Sr. Belda por 181 votos, obteniendo además el Sr. Torre Valderrama 2; el señor Chacou 1, D. Fernando Alvarez 3, el señor Rodriguez Arias 1, D. José de Zaragoza 1 y D. Cándido Nocedal 2, resultando además nueve papeletas en blanco y una perdida. Tomaron parte en la eleccion 201 diputados.

Fué despues elegido primer vicepresidente el marqués de la Merced, segundo D. Juan Valero y Soto, tercero D. Benito Plá y Ganceda, y cuarto D. Carlos María Coronado; teniendo además votos los Sres. Gisbert y Mena y algunos otros señores diputados cuyos nombres no recordamos.

Los secretarios elegidos fueron el señor conde de Toreno por 107 votos, el señor marqués de Pidal por 91, el señor Chacou por 87 y el Sr. Batanero 60. Además obtuvieron el señor marqués de Sardoal 6 votos, el Sr. Manglano 2, el Sr. Garcia 1; resultando un voto perdido y dos en blanco.

Ocuparon sus asientos el presidente y los secretarios elegidos.

El Sr. Belda pronunció breves frases manifestando que estaba grandemente agradecido al honor que le dispensaba el Congreso, teniendo en cuenta sin duda la constancia con que habia defendido siempre los principios conservadores, que son los del partido moderado.

Dijo además que para el desempeño de su cargo contaba con la cooperación de todos los señores diputados, proponiendo además que se diera un voto de gracias á los señores presidente y secretarios.

Así lo hizo el Congreso en votacion ordinaria.

Procedióse enseguida á la votacion de las comisiones permanente y auxiliar de actas.

Para la auxiliar resultaron elegidos D. Cirilo Amorós, por 150 votos, D. Bernabé Morcillo por 149, el Sr. Brunet por 149 y los señores Gonzalez Aponso, Bautista, Sanz y Esteban por 147 cada uno.

Para la comision permanente de actas fueron elegidos los Sres. Plá y Ganceda, por 139 votos; Nogués por 139; Gutierrez por 137; Coronado por 136; Valero y Tornos por 134, y los Sres. Lora y Sanchez Molina.

El Congreso acordó, á propuesta del presidente, que hasta la constitucion definitiva del Congreso las sesiones empiecen á las doce y terminen á las seis de la tarde.

Se levantó despues la sesion, declarando orden del día para el lunes los dictámenes de la comision de actas.

El señor duque de Valencia, segun dice un colega, parece que deja la casa de la presidencia para trasladarse á su antigua morada, plazuela de la Villa.

Hoy domingo hay gran concierto en casa de la señora condesa del Montijo. También recibirán la misma noche por última vez hasta la Pascua, los señores de Sancho.

Parece confirmada la noticia dada por algunos periódicos, respecto de la senaduría de los Sres. Castro, Orovisio, Marfori, Benavides, Hurtado (D. Nicolás), Moreno (D. Domingo), Egnizabal, Alvarez (D. Fernando), Sanz (D. Miguel) y generales Vasallo y San Roman.

Entre los senadores se daba hoy por seguro que la mayoría de la alta Cámara votará para secretarios á los Sres. Sevilla, duque de Baena, marqués de Cáceres y de Bahamonde; y la oposicion á los Sres. Sevilla, duque de Tamames, Sanchez Silva y general Iriarte.

El lunes despues de la eleccion de secretarios, se reunirá el Senado en sesiones.

Ayer tarde han estado reunidos en el salon de la presidencia de la cámara vitalicia en mucho mayor número que anteayer, los senadores de union liberal.

Entre los nombres que figuran en la lista de nuevos senadores, hemos oido citar los de los señores marqueses de Montevirgen, Peñalor, Benajemis de Sitallo, Villamagna, Aranda, Cela, Valderas, Granja y Saitillo, condes de Superanda y de Floridablanca y baron de Cortés, Enrique (D. Vicente), Lozano Cortés y Sanchez Solana.

En la reunion tenida ayer tarde por los senadores de la union liberal, se ha acordado no abandonar la alta Cámara ni la discusion mientras crean que hay, como existe en la actualidad, terreno legal para sostener sus opiniones. En su consecuencia, parece que se invitará al señor duque de la Torre á que venga cuanto antes á tomar asiento en el Senado.

A principios del mes de mayo se verificará el enlace de la señorita doña María San Juan, hija de la señora condesa de la Cibera, con el Sr. D. Valen-

tin Menendez, persona muy apreciable y conocida en Madrid.

SENADO.—A las dos abrió la sesion de ayer el señor presidente marqués de Miraflores.

Todos los señores ministros con el presidente del Consejo, vistiendo de grande uniforme, ocuparon el banco negro.

El señor duque de Valencia subió á la tribuna y leyó un real decreto fecha 28 del actual, por el que S. M. le autorizaba para abrir las Cortes del reino. En virtud de este mandato, el señor presidente del Consejo declaró abierta la legislatura de 1866 á 1867.

El señor presidente, manifestó que el lunes próximo se reunirá el Senado para elegir los señores secretarios, y se levantó la sesion.

Todavía no hay época señalada para trasladarse la corte á Aranjuez.

SS. MM. no irán este verano á Zarauz, sino que se proponen pasarlo en el real sitio de San Ildefonso.

Los diputados que han presentado sus actas en la secretaría del Congreso hasta las tres de la tarde de ayer son 264.

El duque de la Torre ha escrito á Madrid que si sus asuntos se lo permiten volverá á esta corte dentro de algunos dias.

Se ha recibido noticia de que los soberanos de Portugal, conforme á los deseos de S. M. la Reina, retardan hasta pasada la semana Santa su visita á Madrid, con objeto de que entonces puedan celebrarse las fiestas ideadas en su obsequio.

El real palacio se están ya preparando las habitaciones que se les destinan.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 30. Los rumores de cesion del Luxemburgo carecen por completo de fundamento.

El *Monitor* de hoy publica una carta del conde de Walewski al emperador participándole la dimision del presidente de la cámara.

Se han recibido noticias de un gran temblor de tierra en Nápoles. No hay detalles.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 30. La cotizacion oficial de hoy es la siguiente:

3 por 100 francos 69-35 (alza 20 céntimos).
4 1/2 francos 98-00.
Diferido español 31 1/8.
Consolidados ingleses, 91 1/8 á 1/4 (baja 1/8).

El 15 de abril, drama que se representó anoche por primera vez en el teatro de Jovellanos, está arreglado del francés y tiene situaciones levantadas que interpretó admirablemente la distinguida actriz doña Teodora Lamadrid. Las señoras Valverde y Fernandez caracterizaron también con gran acierto sus respectivos papeles, lo mismo que los señores Morales, Mario y Casañer. La concurrencia, bastante numerosa, aplaudió al final de la obra.

Anoche se verificó en el teatro de los Bufos el beneficio de la Sra. Huet, que fué muy aplaudida en *La suegra del diablo* y en una cancion escrita espresamente para ella por los Sres. Blasco y Arrieta con el título de *La niña sola*. La *suegra del diablo* continúa llevando gran concurrencia al teatro de la calle de la Magdalena. La música del maestro Arrieta gusta más cada dia.

Asegúrase que el Sr. Rios y Rosas (D. Antonio), á quien ha sentado muy bien el clima de las Islas Canarias, no aprovechará el permiso que ya tiene para venir á la Península, y continuará allí hasta el verano próximo. A los señores Herrera y Roberts, que fueron con él á dichas islas, se les espera en el próximo correo.

El P. D. José Mon y Velasco, tan ventajosamente conocido por su fervor y grande elocuencia, está encargado de predicar en el ejercicio de las Siete Palabras, que debe celebrarse, como todos los años, en la real Capilla el próximo Viernes Santo.

El miércoles, día 2 de abril, á las nueve de la mañana, harán solemnemente su profesion en la Iglesia de religiosas Carmelitas de Santa Teresa, dos jóvenes novicias, siguiendo á este acto una mayor concurrencia que predicará el Sr. D. Raimundo Carrillo y el Sr. D. Raimundo Carrillo y el Sr. D. Raimundo Carrillo y el Sr. D. Raimundo Carrillo.

Dice un colega que el Sr. Nocedal se propone dar esplicaciones sobre la cuestion presidencial, y que estas esplicaciones del Sr. Nocedal tendrán lugar apenas se constituya el Congreso y en una de las primeras discusiones políticas, en las cuales fijará claramente su actitud en el Parlamento y ante la nacion.

Acaba de morir en San Petersburgo un personaje misterioso que, como otros muchos en otras épocas, pretendia ser nada menos que el hijo de Luis XVI.

Conociáscle por el nombre de conde Ligny de Luxemburgo. Era hijo adoptivo del conde Carlos de Luxemburgo, emigrado en Rusia durante la revolucion. Se dice que á la edad de 15 años fué entregado á su padre adoptivo por la emperatriz Josefina y Mad. Tallien en una audiencia que el conde Carlos obtuvo en Malmaison. Caricia de fé de bautismo, y llevaba constantemente en el pecho un retrato de la reina María Antonietta.

Los gobiernos ruso y austriaco han ajustado un convenio en virtud del cual las sociedades por acciones y las asociaciones comerciales rusas y austriacas (á escepcion de las sociedades de seguros), podrán extender sus negocios á ambas naciones, bajo la proteccion de las leyes.

Los periódicos alemanes aseguran que la publicacion de los tratados de alianza de Prusia con las naciones de Alemania del Sur no constituyen una demostracion contra las potencias extranjeras. La publicacion de los tratados se ha hecho con objeto de que el Parlamento de Alemania del Norte pue la convencerse de la política alemana de Prusia.

El Parlamento de Alemania del Norte ha aprobado ya el art. 7.º de la Constitucion por el cual se confiere á Prusia el mando de todas las tropas federales.

Han terminado las elecciones en Bohemia y en Moravia para las Dietas provisionales. El resultado ha sido favorable para la política del baron de Beust, presidente del consejo de ministros en Austria.

Nuestros compatriotas Emilio Balaquer y sus discípulos Modrana y Sanchez están causando la admiracion del publico de Marsella con sus ejercicios gimnásticos, segun los periódicos de aque la capital, que al ocuparse de ellos les prodiga los mayores elogios.

En *La España* se lee lo que sigue: «El 22 del actual ha terminado en la sala primera de la audiencia de Sevilla la vista de la célebre causa sobre falsedad del testamento de don José Miguel Urzaingui. La vista comenzó el día 1.º de febrero último, y ha durado, por consiguiente, cincuenta dias: á pesar de tan larga duracion, sin ejemplo tal vez en los anales del foro, el interés de los debates se ha sostenido constantemente, viéndose el local ocupado siempre por un numeroso publico.

El abogado fiscal, Sr. de Fuentes-Bustillo, el decano del colegio de abogados, Sr. Villagrán, acusador privado, y los Sres. Bed nar Arbolega, Gonzalez Gutierrez, Ortiz y Barroso, defensores de los procesados, han pronunciado notables y brillantes discursos.

Los amantes de la elocuencia forense recordarán siempre en Sevilla este solemne acto.»

Ha fallecido en Barcelona D. Vicente Ruiz y Roca, catedrático y decano de la facultad de Jurisprudencia de aquella Universidad literaria y magistrado honorario de la audiencia de aquel territorio.

Se ha abierto en la calle del Arsenal, frente á San Ginés, un elegante depósito de armas de la fábrica de Placencia «La Euscalduna», de la cual hemos dicho que tiene un contrato con el gobierno francés para facilitar gran número de fusiles de aquel ejército. Este nuevo establecimiento es un museo, aunque en pequeño, de las armas portátiles de todas clases y sistemas modernos desde las mas económicas hasta las de mas elevado precio.

Se ha publicado el cuaderno 12 de la interesante y utilísima obra que con el título de *Diccionario doméstico* compila y escribe el Sr. D. Balbino Cortés y Morales.

La revista que con el título de *La Familia* se publica en esta corte, ha empezado á regalar á sus suscritores láminas del *Album de Flora*. La primera lámina representa la planta llamada *Angelica*.

ESPECTACULOS PARA HOY.

REAL.—Funcion 139 de abono.—Tercer turno é impar.—A las 8 1/2.—*El Trovador*.

NOVEDADES.—A las 4.—La 38 representacion de la comedia de magia titulada *La espada de Solana*.—A las 8 1/2.—La 39 representacion de la misma.

CIRCO.—A las 4 1/2.—*Entre mi mujer y el negro*.—El niño.—A las 8 1/2.—Tercer funcion de abono.—Impar.—Tercer turno de tres.—*Campañones*.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—*El pelo de la desesa*.—*Perico el emperador*.—A las 8 1/2.—*Coincidencia alfabética*.—El 15 de abril.—*El sañor del campillo*.

BUFOS MADRILENSES (Variedades).—A las 4 1/2.—*La suegra del diablo*.—A las 8 1/2.—Funcion impar.—Tercer turno.—La misma.

CAPELLANES.—Café-teatro.—A las 6.—*El preceptor y su mujer*.—A las 7 1/2.—Segundo acto de la misma.—A las 8.—*Dos y uno*.—*No mates al alcalde*.—*La mujer de Ulises*.—*Pascual y Carranza*.

TEATRO DE LA BOLSA.—(Carretas, número 14).—A las 4 1/2.—*Amor de madre*.—Baile.—*Sainete*.—A las 8 1/2.—*La cruz del matrimonio*.—Baile.—*Como marido y como amante*.

RECREO.—A las 4 1/2.—*El memorialista*.—*En la cara está la edad*.—A las 7 1/2.—*No hay humo sin fuego*.—*Candidato*.—*En la cara está la edad*.—*Rascón, barbero y comadron*.—*La hija de su yerno*.

PLAZA DE TOROS.—Corrida de novillos con la mogiganga titulada *La berrita y los cencerros*, toros de muerte, novillos para los aficionados y vistosos fuegos artificiales.—La funcion empezará á las cuatro y media en punto.

CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara).—Grandes peleas á las doce entre gallos canarios y madrileños.

NOTICIAS.

SANTOS DEL DIA 31.—Santa Balbina y San Amós, profeta.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, donde se celebrará la fiesta principal al Santísimo Cristo de la Indulgencia; á las diez será la misa mayor predicando D. José Joaquín Montalbán, y por la tarde en los ejercicios y misa de D. Raimundo Carrillo; se terminará con procesion de reserva.—En las parroquias habrá misa mayor con sermon que predicarán los señores curas párrocos; en la Capilla real será orador D. Vicente Lopez de Lerena; en el Carmen Calzado, D. Gregorio Montes; en la Encarnación D. César Compañía, y en San Antonio de los Portugueses, D. Manuel Solís.—En la iglesia de San Cayetano celebra la esclatitud del Salvador en el Coláculo la fiesta principal de instituto; á las diez habrá misa solemne con manifesto y sermon que predicará D. Silvestre Krongier. Por la tarde se cantarán completas terminando con la reserva.—Por la tarde habrá ejercicios con manifesto y sermon que predicarán: en el Caballero de Gracia, D. Ciria Cruz, en Santa Catalina de Sena, D. Pedro Palomeque; en San Millán, D. Juan García Pérez; en las Arrepentidas, D. Manuel Carus; en Santo Tomás, D. Ambrosio Infantes; en el Oratorio del Olivar, D. Miguel Mora; en la O. T. de San Francisco, D. Ignacio Ovidio; y en las Escuelas Pías de San Fernando, el P. Calixto Soto.—Terminan las misiones en San Antonio del Prado, en San Luis, y en la parroquia de Chamberí; de esta iglesia saldrá en procesion la V. O. T. de Cervitas, dirigiéndose con su amantísima Patrona á la parroquia de San Nicolás donde se anunciará el setenario que dará principio el sábado 6 de abril.—Por la noche habrá ejercicios con sermon que predicarán: en Italianos, el Sr. Cruz; en las Recoletas, D. Manuel Varela; en la Bóveda de San Ginés, D. Joaquín Corral; en San Ignacio, D. Nemesio Lasagabaster; y en el Hospital del Carmen, D. Ignacio Silva.

La arquidiócesia de Nuestra Señora de las Victorias, establecida en la parroquia de Santa María, celebra mañana como último domingo de mes, á las cinco de la tarde, los ejercicios al inmaculado corazón de Maria, para la conversión de pecadores, y predicará el señor don Juan Barbero.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 31.—Parada: Tercero de artillería.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante del tercer de artillería, D. Joaquín Benasén y Frontera.—Jefe de día Señor coronel teniente coronel primer jefe de Arapiles, D. Antonio Lizarraga y Esquivos.—Visita de hospital: Asturias, décimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Isabel II, tercer capitán.—El general gobernador, Pavia.

BOLSA.—COT. OFICIAL DE AYER 30.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, and various financial data points.

CAMBIOS. (Londres, 90 d. fecha. 49-40) Paris, á 8 dias vista. 6-13

ANUNCIOS.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CREDITO COMERCIAL.

MEMORIA LEIDA EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL DIA 24 DE MARZO DE 1867.

(Conclusion.)

Ya la última junta general de accionistas, á propuesta del consejo, inició este medio de premiar á los empleados de la sociedad, que en sus trabajos se habian escedido de lo que comúnmente suele exigirse. Este año la suma propuesta para premios es muy superior á la del anterior. El consejo ha creido justo elevarla porque tambien este año son mayores los beneficios obtenidos, y porque el personal de la dependencia se ha aumentado á causa del servicio de recaudacion de contribuciones. El consejo propone que es rvn. 70000 destinados á premios se distribuyan como sigue:

mero 23 de la calle del Rubio darán razon.—0

FRANCE.—ITALIANO, PARTIDA DOBLE, etc.—Ensayo, oración, fáci, breve y completa.—Monsieur l'Avocat Louis, profesor académico, enseña tambien á domicilio. Jardines, 3, segundo.—4

SE NECESITA UN CORREDOR DE SECUROS al oco. Hortaleza, 126, cuarto quinto, darán razon.—0

SE NECESITA PARA UNA FABRICA de gasosas un buen embotellador. Calle de Relatores, 24, almacén de frutos coloniales, informarán.—3

PARA UNO O DOS CABALLEROS SE pide una elegante sala y gabinete inmediato á la Puerta del Sol. En el kiosko de las Descalzas informarán.—0

ALMONEDA DE ESPEJOS GRANDES. Acómodas, sillerías, jardinería dorada, y demás muebles. Preciados, 53, bajo.—0

ALMONDA — SILLERIAS, CAMAS Adoradas, espejos, jardinerías, cómodas, librerías. Preciados, 62, principal.—0

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN DON JOAQUIN DALMAU sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

SE HACE ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de una casa. San Joaquín, 8, principal derecha de diez á cuatro.—0

UNA JOVEN DE 25 AÑOS, DESEA ENCONTRAR cuna para casa de sus padres; tiene leche de un mes. Águila, 27, cuarto tercero, darán razon.—0

EN EL REAL SITIO DEL ESCORIAL. Se ven e ó se alquilará una casa con planta baja y principal y un pequeño jardín. Darán razon en la calle del Lazo, número 4, piso 4.º derecha.—0

EN LA PLAZUELA DE MATUTE, NUMERO 3, principal, se venden una escalera de coracel de unos 28 pies de alto con tejadillo, árbol y escalones de pino, balustrada y pasamanos de hierro y un balcon en que termina, y otros efectos.—0

SE TRASPASA UNA ZAPATERIA EN la calle de Tudescos, núm. 18.—5

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE RE- Doció un paraguas de seda, negro, con un magnifico puño de marfil, labrado, en el atropello de una señora por un caballo en la tarde del 24, en el paseo de Recoletos con vuelta á la ronda de la misma, lo entregue en la calle del Baño, núm. 15, portería, y se le gratificará.—0

DOMADA ANTIHEMORROIDAL.—ES el mejor resolutivo para la curacion con las almorranas segun lo atestiguan los hechos. Hortaleza, núm. 9, botica, y principales boticas de España.

DISTRITO DEL CENTRO. Se ha formado en el año una sociedad de padres de familia, con objeto de relimitar la suaria de sus hijos en el sorteo del presente año; habiéndose acordado entregar hasta el 6 de abril próximo, como cuota de recaudacion, 2500 rs., y 100 rs. para los gastos que se originen. En la secretaría de la tenencia de alcalde del mismo distrito, calle de las Hileras, se halla establecido el centro de esta asociacion.

SE NECESITAN CORRESPONDIENTES activos y de probidad en las capitales de provincia y demás poblaciones importantes de España ó Islas de Cuba y Puerto Rico, para el establecimiento en esta corte de una agencia de negocios en grande escala. Los que reuniendo estas condiciones quieran aceptar dicho cargo, pueden dirigirse á D. R. B. Lopez, Aduana, 8, principal. Madrid.—3

UNA SEÑORA DE PARIS DA LECCIONES de piano y francés. Tambien se ofrece á hacer repaso completo de educacion. Hileras, 6, cuarto cuarto.

UNA SEÑORA DE BUENA POSICION cede habitación en punto céntrico á uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. Carbon 4, segundo; no es casa de huéspedes.—0

EMPRESTITO PONTIFICIO DE 18 DE Abril de 1860.—En 1.º de abril próximo empieza el pago del cupón núm. 13, presentándose al efecto en los dias no feriados desde las diez de la mañana á las dos de la tarde en las oficinas de los señores D. A. Miranda é hijo, banqueros de S. S. en esta corte, calle de la Salud, número 13, advirtiéndolo que los sábados quedan destinados á la presentacion esclusivamente de los cupones que restan por cobrar en los 12 semestres anteriores.—2

ALMONEDA DE LOZA Y CRISTAL. Por dos dias. Postigo de San Martin, núm. 22.—2

BUENA OCASION. En el floreciente barrio de la Nueva Numancia, que está situado en el Puente de Vallecas, mas abajo de los Docks, se está construyendo una plaza de becerros con el objeto de amenizar las cercanías de esta capital, y en la misma posesion se alquilan espaciosos locales, propios para fondas, café, grandes salones para bailes, habitaciones de recreo, jardín y caballerizas; con abundantes aguas. Todo el local es muy á propósito para una persona emprendedora y laboriosa que con poco capital que maneje, podrá sacar pingües resultados. Para tratar del ajuste, en la calle del Olivar núm. 4, depósito de aguardientes, de once á seis de la tarde.—3

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.—D. Pascual Barret, primer premio del Conservatorio de Bruselas, da lecciones en su casa y á domicilio. Juanelo 27, principal, derecha. Su método de solfeo y otras obras se venden en los almacenes de música de esta corte.—0

EN LA CALLE DE CABRETAS, N.º 41. D. Pterita, se toman libros y ropas usadas de señora y caballero á cambio de señores de moda para los mismos.—0

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES de Londres y de Porto MENCION HONORABLE EN LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS.

PASTILLAS DE DETHAN CON SAL DE BERTHOLLET (Clorato de potassa) CONTRA LOS MALES DE GARGANTA Y LAS INFLAMACIONES DE LA BOCA. Recomendadas por los médicos de los hospitales de Paris, contra los males de garganta, el crup, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura.

OPIATA DE DETHAN DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET. Recomendada á las personas cuya dentadura se descarna ó muere, cuyas encías sangran, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET. Merece á su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el tocador é indispensables para la conservacion de los dientes.—Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salvacion moderada y conveniente.—Usanse al mismo tiempo.

PRECIO: Pastillas, 15 rs.—Opiata, 16 rs.—Elixir, 10 rs.—Polvos, 10 rs. DEPOSITOS: En Paris, DETHAN, farmacéutico, rue du Faubourg-Saint-Denis, 30.—En Madrid, D. J. SMOX, Caballero de Gracia, 4.—En Cádiz, Arturo Damis, calle Ancha, Barcelona, Lafon, perfumista.

SE CEDE UNA SALA Y DOS ALCOBAS con asistencia ó sin ella. Carbon 4, segundo; no es casa de huéspedes.—0

OCCUPACION.—LA DESEA UN CABALLERO que posea varios idiomas y la con tabilidad, bien sea para dentro ó fuera de esta corte, pues su solo objeto es el de ganar el sustento de su familia. La persona que guste utilizar sus servicios puede servirle de las señas de su casa en la redaccion de este periódico.

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA Rosalinda Arribaga Du Barry de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedías, reumas, catarros, fibros, toses, asma, tisis, abilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiracion, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Brehan, del duque de Sleskow y otros. En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 330 rs. Casa du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depositos: Sr. D. José Garcia.—Sr. Borrel.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzurrun.—Sr. Sanchez Ocaña.—Señor Escolar.—R. Cuyas, Barcelona, calle Launder.—Ramon Pinal, Cádiz.—José María de Somonte, Bilbao.—Jorje Hodgson, Málaga.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

SE ARRIENDA LA FABRICA DE PAPEL situada en el pueblo de Aragoza, provincia de Guadalajara, é inmediata á la estacion de Matillas del ferro-carril de Madrid á Zaragoza. Tiene agua abundante y se compone de pilas y cilindros. El que desee interesarse puede dirigirse á su dueño D. Vicente Rodriguez Blanco en Sigüenza, calle de Guadalupe, número 5. 0

SE CEDE UNA SALA Y DOS ALCOBAS con asistencia ó sin ella. Carbon 4, segundo; no es casa de huéspedes.—0

OCCUPACION.—LA DESEA UN CABALLERO que posea varios idiomas y la con tabilidad, bien sea para dentro ó fuera de esta corte, pues su solo objeto es el de ganar el sustento de su familia. La persona que guste utilizar sus servicios puede servirle de las señas de su casa en la redaccion de este periódico.

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA Rosalinda Arribaga Du Barry de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedías, reumas, catarros, fibros, toses, asma, tisis, abilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiracion, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Brehan, del duque de Sleskow y otros. En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 330 rs. Casa du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depositos: Sr. D. José Garcia.—Sr. Borrel.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzurrun.—Sr. Sanchez Ocaña.—Señor Escolar.—R. Cuyas, Barcelona, calle Launder.—Ramon Pinal, Cádiz.—José María de Somonte, Bilbao.—Jorje Hodgson, Málaga.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

SE ARRIENDA LA FABRICA DE PAPEL situada en el pueblo de Aragoza, provincia de Guadalajara, é inmediata á la estacion de Matillas del ferro-carril de Madrid á Zaragoza. Tiene agua abundante y se compone de pilas y cilindros. El que desee interesarse puede dirigirse á su dueño D. Vicente Rodriguez Blanco en Sigüenza, calle de Guadalupe, número 5. 0

SE CEDE UNA SALA Y DOS ALCOBAS con asistencia ó sin ella. Carbon 4, segundo; no es casa de huéspedes.—0

OCCUPACION.—LA DESEA UN CABALLERO que posea varios idiomas y la con tabilidad, bien sea para dentro ó fuera de esta corte, pues su solo objeto es el de ganar el sustento de su familia. La persona que guste utilizar sus servicios puede servirle de las señas de su casa en la redaccion de este periódico.

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA Rosalinda Arribaga Du Barry de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedías, reumas, catarros, fibros, toses, asma, tisis, abilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiracion, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Brehan, del duque de Sleskow y otros. En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 330 rs. Casa du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depositos: Sr. D. José Garcia.—Sr. Borrel.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzurrun.—Sr. Sanchez Ocaña.—Señor Escolar.—R. Cuyas, Barcelona, calle Launder.—Ramon Pinal, Cádiz.—José María de Somonte, Bilbao.—Jorje Hodgson, Málaga.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

SE ARRIENDA LA FABRICA DE PAPEL situada en el pueblo de Aragoza, provincia de Guadalajara, é inmediata á la estacion de Matillas del ferro-carril de Madrid á Zaragoza. Tiene agua abundante y se compone de pilas y cilindros. El que desee interesarse puede dirigirse á su dueño D. Vicente Rodriguez Blanco en Sigüenza, calle de Guadalupe, número 5. 0

SE CEDE UNA SALA Y DOS ALCOBAS con asistencia ó sin ella. Carbon 4, segundo; no es casa de huéspedes.—0

OCCUPACION.—LA DESEA UN CABALLERO que posea varios idiomas y la con tabilidad, bien sea para dentro ó fuera de esta corte, pues su solo objeto es el de ganar el sustento de su familia. La persona que guste utilizar sus servicios puede servirle de las señas de su casa en la redaccion de este periódico.

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA Rosalinda Arribaga Du Barry de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedías, reumas, catarros, fibros, toses, asma, tisis, abilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiracion, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Brehan, del duque de Sleskow y otros. En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 330 rs. Casa du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depositos: Sr. D. José Garcia.—Sr. Borrel.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzurrun.—Sr. Sanchez Ocaña.—Señor Escolar.—R. Cuyas, Barcelona, calle Launder.—Ramon Pinal, Cádiz.—José María de Somonte, Bilbao.—Jorje Hodgson, Málaga.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

SE ARRIENDA LA FABRICA DE PAPEL situada en el pueblo de Aragoza, provincia de Guadalajara, é inmediata á la estacion de Matillas del ferro-carril de Madrid á Zaragoza. Tiene agua abundante y se compone de pilas y cilindros. El que desee interesarse puede dirigirse á su dueño D. Vicente Rodriguez Blanco en Sigüenza, calle de Guadalupe, número 5. 0

SE CEDE UNA SALA Y DOS ALCOBAS con asistencia ó sin ella. Carbon 4, segundo; no es casa de huéspedes.—0

OCCUPACION.—LA DESEA UN CABALLERO que posea varios idiomas y la con tabilidad, bien sea para dentro ó fuera de esta corte, pues su solo objeto es el de ganar el sustento de su familia. La persona que guste utilizar sus servicios puede servirle de las señas de su casa en la redaccion de este periódico.

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA Rosalinda Arribaga Du Barry de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedías, reumas, catarros, fibros, toses, asma, tisis, abilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiracion, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Brehan, del duque de Sleskow y otros. En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 330 rs. Casa du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depositos: Sr. D. José Garcia.—Sr. Borrel.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzurrun.—Sr. Sanchez Ocaña.—Señor Escolar.—R. Cuyas, Barcelona, calle Launder.—Ramon Pinal, Cádiz.—José María de Somonte, Bilbao.—Jorje Hodgson, Málaga.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CAMARA. Carretas, 7, principal.

DONA POLONIA SANZ, PRIMERA Dentista de cámara y del principe Moyley-El-Ahbas, es la única española que ejercetodo lo perteneciente á su profesion. Mayor 22 y 24.

QUEIS RETRATOS INMEJORABLES, 24 Sreales.—Visitacion, 1, esquina á la calle del Principe. Se hacen reproducciones.

LA SIN PAR.—PIANOS Y ORGANOS Los precios descomocidos. Pianos horizontales, de 600 á 1000 rs. Verticales-picolos, de siete octavas, palisandro y casi nuevos, de 2500 á 3500 rs. Idem n.º 5, magnificos, á escoger, 4000 rs. Idem de gran lujo, olifinos, de concha y ébano, con profusion de incrustaciones, 8000 rs. Un cajón y embalaje, 120 rs. Organos expresivos de Alexandre, á 30 duros. Idem de rayser, á 40 duros. Organos de Remy y Grober, sistema trompeteria y manubrio, con 36 tocatas de baile y 9 de opera, á 3000 rs. Fuencarral, 43, duplicado principal.—6

SE ARRIENDA LA FABRICA DE PAPEL situada en el pueblo de Aragoza, provincia de Guadalajara, é inmediata á la estacion de Matillas del ferro-carril de Madrid á Zaragoza. Tiene agua abundante y se compone de pilas y cilindros. El que desee interesarse puede dirigirse á su dueño D. Vicente Rodriguez Blanco en Sigüenza, calle de Guadalupe, número 5. 0

SE CEDE UNA SALA Y DOS ALCOBAS con asistencia ó sin ella. Carbon 4, segundo; no es casa de huéspedes.—0

OCCUPACION.—LA DESEA UN CABALLERO que posea varios idiomas y la con tabilidad, bien sea para dentro ó fuera de esta corte, pues su solo objeto es el de ganar el sustento de su familia. La persona que guste utilizar sus servicios puede servirle de las señas de su casa en la redaccion de este periódico.

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA Rosalinda Arribaga Du Barry de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedías, reumas, catarros, fibros, toses, asma, tisis, abilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiracion, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Brehan, del duque de Sleskow y otros. En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 330 rs. Casa du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depositos: Sr. D. José Garcia.—Sr. Borrel.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzurrun.—Sr. Sanchez Ocaña.—Señor Escolar.—R. Cuyas, Barcelona, calle Launder.—Ramon Pinal, Cádiz.—José María de Somonte, Bilbao.—Jorje Hodgson, Málaga.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

SE ARRIENDA LA FABRICA DE PAPEL situada en el pueblo de Aragoza, provincia de Guadalajara, é inmediata á la estacion de Matillas del ferro-carril de Madrid á Zaragoza. Tiene agua abundante y se compone de pilas y cilindros. El que desee interesarse puede dirigirse á su dueño D. Vicente Rodriguez Blanco en Sigüenza, calle de Guadalupe, número 5. 0

SE CEDE UNA SALA Y DOS ALCOBAS con asistencia ó sin ella. Carbon 4, segundo; no es casa de huéspedes.—0

OCCUPACION.—LA DESEA UN CABALLERO que posea varios idiomas y la con tabilidad, bien sea para dentro ó fuera de esta corte, pues su solo objeto es el de ganar el sustento de su familia. La persona que guste utilizar sus servicios puede servirle de las señas de su casa en la redaccion de este periódico.

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA Rosalinda Arribaga Du Barry de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedías, reumas, catarros, fibros, toses, asma, tisis, abilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiracion, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Brehan, del duque de Sleskow y otros. En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 330 rs. Casa du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depositos: Sr. D. José Garcia.—Sr. Borrel.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzurrun.—Sr. Sanchez Ocaña.—Señor Escolar.—R. Cuyas, Barcelona, calle Launder.—Ramon Pinal, Cádiz.—José María de Somonte, Bilbao.—Jorje Hodgson, Málaga.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

SE ARRIENDA LA FABRICA DE PAPEL situada en el pueblo de Aragoza, provincia de Guadalajara, é inmediata á la estacion de Matillas del ferro-carril de Madrid á Zaragoza. Tiene agua abundante y se compone de pilas y cilindros. El que desee interesarse puede dirigirse á su dueño D. Vicente Rodriguez Blanco en Sigüenza, calle de Guadalupe, número 5. 0

SE CEDE UNA SALA Y DOS ALCOBAS con asistencia ó sin ella. Carbon 4, segundo; no es casa de huéspedes.—0

OCCUPACION.—LA DESEA UN CABALLERO que posea varios idiomas y la con tabilidad, bien sea para dentro ó fuera de esta corte, pues su solo objeto es el de ganar el sustento de su familia. La persona que guste utilizar sus servicios puede servirle de las señas de su casa en la redaccion de este periódico.

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA Rosalinda Arribaga Du Barry de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedías, reumas, catarros, fibros, toses, asma, tisis, abilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiracion, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Brehan, del duque de Sleskow y otros. En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 330 rs. Casa du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depositos: Sr. D. José Garcia.—Sr. Borrel.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzurrun.—Sr. Sanchez Ocaña.—Señor Escolar.—R. Cuyas, Barcelona, calle Launder.—Ramon Pinal, Cádiz.—José María de Somonte, Bilbao.—Jorje Hodgson, Málaga.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

SE ARRIENDA LA FABRICA DE PAPEL situada en el pueblo de Aragoza, provincia de Guadalajara, é inmediata á la estacion de Matillas del ferro-carril de Madrid á Zaragoza. Tiene agua abundante y se compone de pilas y cilindros. El que desee interesarse puede dirigirse á su dueño D. Vicente Rodriguez Blanco en Sigüenza, calle de Guadalupe, número 5. 0

SE CEDE UNA SALA Y DOS ALCOBAS con asistencia ó sin ella. Carbon 4, segundo; no es casa de huéspedes.—0

OCCUPACION.—LA DESEA UN CABALLERO que posea varios idiomas y la con tabilidad, bien sea para dentro ó fuera de esta corte, pues su solo objeto es el de ganar el sustento de su familia. La persona que guste utilizar sus servicios puede servirle de las señas de su casa en la redaccion de este periódico.

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA Rosalinda Arribaga Du Barry de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedías, reumas, catarros, fibros, toses, asma, tisis, abilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiracion, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Brehan, del duque de Sleskow y otros. En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 330 rs. Casa du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depositos: Sr. D. José Garcia.—Sr. Borrel.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzurrun.—Sr. Sanchez Ocaña.—Señor Escolar.—R. Cuyas, Barcelona, calle Launder.—Ramon Pinal, Cádiz.—José María de Somonte, Bilbao.—Jorje Hodgson, Málaga.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

BUENA CARNECERIA, CALLE DE Nuñez Torero, núm. 7, detrás de la del Baño. Carne de vaca con hueso á 18 cuartos; id. id. sin hueso á 20; carnero á 22 cuartos libra.—1

JUDIAS VERDES A 2 REALES LIBRA. —Las Colonias, Arenal, 8.—18

SAINT GERMAIN Y COMPANIA.—NO Se da valor al primer retrato. Fuencarral, 29, frente á las Infantas.

F. LUIS, dentista americano, —27, Boulevard de Italia, Paris.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES DE Paris.—Se aplican como el esparadrapo y obra en 6 ó 8 horas. El papel de Albespeyres mantiene despues el solo una supuracion abundante y regular sinolor ni dolor. Aprobado por las notabilidades medicas, profesores, directores de hospitales, miembros del consejo de sanidad, etc. Para prevencion de la falsificacion, excíjase el nombre de Albespeyres que lleva cada vejigatorio y cada hoja de papel. Véndese en casa del inventor, y en España en las principales farmacias en que se hallan las *Cápsulas raguin*.

ULTIMO DIA DE ALMONEDA.—CALLE de Baión, núm. 4, 3.º queda: sillero de palo santo, cómoda de id. id., espejo grande, dorado, relojes, candeleras, un rebalo de talla y algunos trastos de poco valor.—1

EL BUEN HUMOR.—EN EL CAFE DE la calle de Leganitos está funcionando una compania de zarzuela que proporciona ratos disitadidos á los concurrentes.—1

INJECTION BROU

Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método) 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, rue Lafayette, 123, y boulevard Magenta, 132.

GRACEAS DE BILIS Y CONTE

Aprob